

Poeta perseguida

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(09-03-2022).- "Esta mujer está enferma hasta la médula, esta mujer está completamente sola, con el marido muerto y el hijo distante en prisión. Rueguen por mí. Rueguen".

Anna Ajmátova

Hay muchas razones en estos días para pensar en Anna Ajmátova. Apenas el 5 de marzo se cumplió un aniversario de su muerte en 1966. Si bien rusa, de origen tártaro, nació en 1889 en Odesa, el puerto ucraniano sobre el mar Negro que hoy resiste valientemente la invasión rusa.

Ajmátova era una poeta de avanzada, precursora de los movimientos feministas y artísticos de hoy, que fue perseguida y censurada por el régimen de Stalin. Su primer esposo, el poeta Nikolái Gumilióv, murió ejecutado en 1921 por la policía secreta, la Checa. Su hijo fue detenido y deportado a Siberia. Su último marido, Nikolái Punin, fue recluido en un campo de concentración, donde murió de agotamiento en 1938. Stalin le prohibió primero publicar y después siquiera escribir, pero la admiraba profundamente. Estaba obsesionado con ella: "Extraña adoración, extraña ira", comenta Vera Tamara Beridze, protagonista de una novela de Alberto Ruy Sánchez sobre Ajmátova.

Ruy Sánchez, en efecto, ha publicado *El expediente de Anna Ajmátova: la viajera del mundo de adentro*, obra que nos acerca a esa poeta rebelde perseguida por la dictadura: "En esa época su poesía estaba prohibida. Sin embargo, circulaba entre los árboles, los ojos y la respiración de aquellos condenados a un destino atroz en Siberia", escribe.

Anna asumió el apellido Ajmátova, de su bisabuela tártara, porque su padre, en un desplante machista, le prohibió publicar poesía con su apellido paterno, Górenko. Su primer libro, *La tarde*, de 1912, le dio fama desde muy joven en las vanguardias literarias. Empezó a escribir su obra cumbre, *Réquiem*, en los treinta, pero continuaría perfeccionando el texto hasta los sesenta. Sabía que el régimen nunca le permitiría publicarlo, porque trataba sobre las sangrientas purgas de Stalin, pero temía también que la policía lo encontrara. Por eso, una vez que escribía los poemas, los memorizaba y los quemaba. Como su propia vida pendía de la voluntad del dictador, pidió a algunas de sus amigas que memorizaran también los poemas.

Réquiem abre con desazón: "Ningún cielo extranjero me protegía, ningún ala extraña escudaba mi rostro, me erigí como testigo de un destino común, superviviente de ese tiempo, de ese lugar". El texto "En lugar de un prólogo", dentro del mismo volumen, narra: "En los terribles años del terror de Yezhov hice cola durante siete meses delante de las cárceles de Leningrado". La autora reflexiona más adelante: "Era aquella una época en que solo los muertos podían sonreír, liberados de las guerras".

Andréi Zhdánov, consuegro de Stalin, ideólogo cultural del Partido Comunista y férreo defensor del realismo socialista, la denunció públicamente en 1946 como "representante del pantano literario reaccionario apolítico". Aunque no podía publicar en la URSS, Ajmátova tampoco quiso que *Réquiem* se editara en el extranjero, para evitar represalias. En los sesenta salieron a la luz algunos fragmentos en el exterior, los cuales advertían que no tenían autorización de la autora. Solo en 1987, dos décadas después de su fallecimiento, y cuando la URSS estaba ya a punto de desmoronarse, *Réquiem* se publicó completo en su país.

Sí, hoy es buen momento para recordar a Ajmátova, esta escritora que expresó sus ansias de libertad en poemas de extraordinaria elegancia y que se convirtió en ejemplo de cómo un gobierno que presumía ser de izquierda ejerció una inaceptable violencia contra una mujer indefensa.

· TEMPRANO

AMLO ha declarado que está en contra de la violencia contra las mujeres. "Por eso me levanto todos los días a las 5 de la mañana, para que no haya violencia", dijo el 7 de marzo. ¿No habrá alguien que le explique que levantarse temprano no necesariamente genera mejores resultados?

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/poeta-perseguida-2022-03-09/op222563>

Fecha de publicación: 09-03-2022